Cuota **2**

INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato:	N°. 10.3.2.0009-2026
Valor:	SETENTA MILLONES DE PESOS M/TE. ($70.000.000)
Contratista:	ATOCHA LTDA
Identificación:	805.020.912-8
Supervisor	JORGE ANDRES MARTINEZ ZAMBRANO
Fecha acta de inicio:	09/02/2026
Fecha terminación:	31/08/2026

Otrosí

Otrosí	N/A
Valor total contrato:	N/A
Nuevo Plazo:	N/A
Fecha Otrosí:	N/A
Fecha terminación contrato:	N/A

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, ESCANEO Y CORTE EN PLOTTER DE DOCUMENTOS QUE REQUIERA LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU E.I.C.E., DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DEL CONVENIO PLAN No 4132.010.32.1.497-2025, PARA LOS PROYECTOS DE "CORREDOR AMBIENTAL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA" Y "CIGRED".

INFORMACION FINANCIERA

Documentos Presupuestales	**Número**	**Fecha (aaaa/mm/dd)**	**Valor**
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20260328	2026/01/22	$70.000.000
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20260270	2026/02/04	$70.000.000

Estado Fiscal Del Contrato:

Valor total contrato ($)	Saldo Actual Contrato ($)	(-) Este Pago ($)	Saldo por cancelar ($)
$70.000.000	$70.000.000	$5.723.186	$64.276.814
$70.000.000	$64.276.814	$247.044	$64.029.770

Cobro #	Valor cobro	Fecha	# Factura o documento	Saldo después de este cobro
1	$5.723.186	04/05/2026	AT 938	$64.276.814
2	$ 247.044	29/05/2026	AT 955	$64.029.770
TOTAL	$5.970.230			$64.029.770

*El valor de los $247.044, es el autorizado por el presente informe.

Se reciben a entera satisfacción los servicios y/o productos siguientes: Suministro de impresiones plotter, escaneos y corte en plotter de documentos, y demás, que requiera la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA EDRU E.I.C.E, de Santiago de Cali, para el fortalecimiento institucional.

Observaciones: Ninguna.

Nota: Para el presente informe afectar los siguientes rubros:

AFECTAR LOS RUBROS:	
Jarillón	$247.044
Cigred	$0
Funcionamiento	$0
TOTAL A PAGAR	**$247.044**

ANEXOS SOPORTES:

1- **Factura AT 955 del 29/05/2026, por valor de $247.044** (Doscientos Cuarenta y Siete Mil Cuarenta y Cuatro Pesos Moneda Corriente).
2- Cedula Representante Legal Julio Enrique Gordillo Posso
3- Certificado de paz y salvo por pagos de seguridad social firmada por el contador público Jorge Alberto Gómez González.
4- Tarjeta profesional del contador Jorge Alberto Gómez González
5- Cedula del contador Jorge Alberto Gómez González
6- Certificado Junta Central de Contadores
7- Certificación Bancaria
8- Cedula Líder de cuenta Alejandra Núñez García
9- Soporte Planillas de Seguridad Social
10- Informe de Supervisión
11- Informe de Atocha Mayo
12- Remisiones Mayo

FORMA DE PAGO

	Cheque					
X	Transferencia	Banco	**BANCO DE BOGOTA**			
		Cuenta		Ahorro		Corriente X
		276342805				

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Certifico, que

SI [ ] NO [X] Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

SEGURIDAD SOCIAL

Se acredita en documento anexo bajo la gravedad de juramento el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, los pagos se han realizado de acuerdo al artículo 65 de la ley 1819 diciembre 29 de 2016, y demás normas concordantes en consonancia con la Ley 828 de 2003, Ley 1607 de 2012, Ley 1739 de 2014 y el Artículo 114-1 del estatuto tributario adicionado por el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, que establecen las empresas exoneradas de los respectivos aportes parafiscales al ICBF y SENA y aportes a Salud. A la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

INFORME SUPERVISOR

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de suministros suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA EDRU E.I.C.E, conforme a las actividades reportadas en el informe de ejecución presentado.

El pago del presente informe corresponde al periodo de servicios prestados desde el 01/05/2026 al 29/05/2026.

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 29 de mayo del año Dos mil Veintiséis (2026), para pago en las fechas indicadas en el contrato.

JORGE ANDRES MARTINEZ ZAMBRANO
Director Administrativo EDRU E.I.C.E. (E).
Supervisor del contrato

	Nombre	Cargo / Actividad	Firma
Proyectó	Anayiber Molano Medina	Contratista Dirección Administrativa	ANAYIBER MOLANO MEDINA
Revisó	Karelyn García Gómez	Contratista Oficina de Planeación	VBG.
Aprobó	N/A	N/A	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Número de Informe:	02
Tipo de Informe:	Parcial X Final __
Periodo:	01 de Mayo al 29 de Mayo de 2026
Número de Contrato:	10.3.2.0009-2026
Nombre del Contratista:	ATOCHA LTDA
Identificación del Contratista:	805.020.912-8

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:	
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, ESCANEO Y CORTE EN PLOTTER DE DOCUMENTOS QUE REQUIERA LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU E.I.C.E., DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DEL CONVENIO PLAN No 4132.010.32.1.497-2025, PARA LOS PROYECTOS DE "CORREDOR AMBIENTAL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA" Y "CIGRED".
Plazo:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Valor Inicial:	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000)
Supervisor:	JORGE ANDRES MARTINEZ ZAMBRANO
Cargo del Supervisor:	Director Administrativo (E).
Fecha Inicio:	09 de febrero 2026
Fecha de terminación:	31 de agosto 2026

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

Obligación A: Realizar la impresión, escaneo y corte en plotter conforme a los tiempos establecidos por la entidad.
Actividad(es): Durante el período reportado, se dio cumplimiento a la obligación de realizar la impresión, escaneo y corte en plotter, ejecutando dichas actividades de manera oportuna y conforme a los tiempos establecidos por la entidad.

Obligación B: Garantizar la calidad de los productos entregados y que estos sean de buena calidad, y las impresiones y cortes tengan alta resolución, buena definición, alineación correcta, y que el material utilizado sea de la calidad adecuada.
Actividad(es): Durante el período reportado, se dio cumplimiento a la obligación de garantizar la calidad de los productos entregados, asegurando que las impresiones y cortes presentarán alta resolución, buena definición y alineación correcta, así como el uso de materiales de calidad adecuada.

Obligación C: Reemplazar y/o corregir, sin cobro adicional, cualquier trabajo que presente errores atribuibles al contratista o que no satisfagan las necesidades de la EDRU E.I.C.E.,
Actividad(es): Durante el período evaluado no fue necesario realizar reemplazos ni correcciones, toda vez que los trabajos ejecutados cumplieron con las condiciones requeridas.

Obligación D: En caso de que las impresiones, elementos de identificación, señalización u otros presenten defectos o no cumplan con las especificaciones técnicas determinadas por la entidad, el contratista deberá

reponerlos, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, sin costo adicional para la EDRU E.I.C.E
Actividad(es): Durante el período reportado, no se presentaron defectos en los suministros entregados, por lo que no fue requerida su reposición.

Obligación E: Especificar, definir y ejecutar la forma en que se aprovisionarán o serán entregados los productos a entregar fruto del servicio contratado de tal forma que se garantice continuamente una ejecución eficiente.
Actividad(es): Durante el período evaluado, no se realizaron actividades de aprovisionamiento ni entrega de productos, debido a que no se generaron requerimientos por parte de la entidad.

Obligación F: Disponer de recurso humano capacitado, equipos actualizados y en óptimo estado, que permitan realizar las entregas sin interrupciones o fallas; incluyendo equipos de contingencia en caso de fallas técnicas, sin que esto represente costos adicionales para la EDRU E.I.C.E.
Actividad(es): Durante el período evaluado, se contó con el recurso humano capacitado y los equipos en óptimas condiciones, garantizando la adecuada prestación del servicio sin interrupciones.

Obligación G: Entregar los reportes que se definan entre las partes, tales como: trabajos realizados, cantidades entregadas, facturación, entre otros. Esta información debe estar disponible en los tiempos y periodos que se establezcan de común acuerdo, para que la EDRU E.I.C.E. pueda tomar decisiones de tipo administrativo, tendientes a la racionalización del servicio.
Actividad(es): Durante el período reportado, se entregaron las remisiones de los suministros, en cumplimiento de los reportes acordados entre las partes.

Obligación H: Entregar los elementos adicionales que sean requeridos en virtud del servicio contratado para la adecuada ejecución del objeto contractual. Para ello, el contratista deberá presentar previamente una cotización detallada al supervisor del contrato, quien evaluará y aprobará la propuesta, verificando que los precios ofertados se encuentren ajustados a las condiciones del mercado.
Actividad(es): Durante el período reportado, no se requirieron elementos adicionales, por lo que no fue necesario presentar cotizaciones ni realizar aprobaciones.

Obligación I: Entregar los productos de forma ordenada y con el debido empaque para evitar daños.
Actividad(es): Durante el período reportado, los suministros fueron entregados en adecuado estado, con el debido empaque y sin presentar daños.

Obligación J: Prestar el servicio y entregar los productos previa autorización del supervisor del contrato y en las cantidades y especificaciones aprobadas por el mismo.
Actividad(es): Durante el período reportado, las entregas se realizaron con autorización previa del supervisor, cumpliendo las cantidades y especificaciones aprobadas.

Obligación K: Disponer adecuadamente los residuos generados por el servicio, como sobrantes de papel o vinilo, cumpliendo con normas ambientales y de sostenibilidad.
Actividad(es): Durante el período evaluado, no se generaron residuos sobrantes, por lo que no fue necesario realizar su disposición, sin perjuicio del cumplimiento de las normas ambientales aplicables.

Obligación L: Atender los requerimientos del contratante con total diligencia, incluyendo tiempos de respuesta ágiles en caso de urgencias.
Actividad(es): Durante el período reportado, los requerimientos fueron atendidos de manera oportuna y diligente.

Obligación M: Designar un solo líder de cuenta con el cual sea la comunicación directa para todos los trámites necesarios de la **EDRU E.I.C.E.**
Actividad(es): En el período reportado, Atocha contó con la ejecutiva de cuenta Alejandra Núñez García (C.C. 1.143.830.940), capacitada para coordinar el objeto del contrato, y con equipos actualizados y en óptimo estado, asegurando la continuidad de las entregas sin fallas ni costos adicionales para la EDRU E.I.C.E.

Obligación N: Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de los fines del objeto del contrato.
Actividad(es): N/A

DATOS DE PAGO:	
Banco:	BANCO DE BOGOTA
N° de Cuenta:	CUENTA CORRIENTE No. 276342805

ANEXOS:

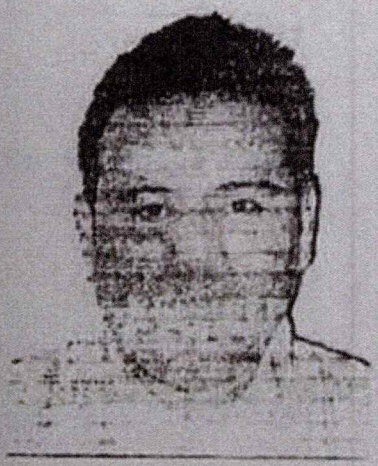
Se adjunta los siguientes documentos:

1- **Factura AT 955 del 29/05/2026, por valor de $247.044** (Doscientos Cuarenta y Siete Mil Cuarenta y Cuatro Pesos Moneda Corriente).
2- Cedula Representante Legal Julio Enrique Gordillo Posso
3- Certificado de paz y salvo por pagos de seguridad social firmada por el contador público Jorge Alberto Gómez González.
4- Tarjeta profesional del contador Jorge Alberto Gómez González
5- Cedula del contador Jorge Alberto Gómez González
6- Certificado Junta Central de Contadores
7- Certificación Bancaria
8- Cedula Líder de cuenta Alejandra Núñez García
9- Soporte Planillas de Seguridad Social
10- Informe de Supervisión
11- Informe de Atocha Mayo
12- Remisiones Mayo

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el (29) de mayo de 2026.

JULIO ENRIQUE GORDILLO POSSO
Representante Legal
Atocha Ltda

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO 16.771.660
GORDILLO POSSO

APELLIDOS
JULIO ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1969
ROLDANILLO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
A+ G S RH
M SEXO

14-DIC-1987 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3106400-00027001-M-0016771660-20080719 0001275952A 1 3100009200

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.143.830.940**
NUÑEZ GARCIA

APELLIDOS
ALEJANDRA

NOMBRES
Alejandra N.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAR-1990**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-ABR-2008 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-3100150-01018806-F-1143830940-20180629 0061758921G 1 2825019599

A QUIEN PUEDAD INTERESAR

Yo **JORGE ALBERTO GOMEZ GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No **6.213.365** expedida en Caicedonia**,** Contador Público con Tarjeta Profesional No **26537-T**, en calidad de Contador.

C E R T I F I C O:

Que la Empresa **ATOCHA LIMITADA** con Nit No **805.020.912 – 8**; Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar en cuanto a E.P.S., A.F.P. y A.R.L. y cuando ha sido del caso con los aportes al Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los Ventiseis (26) dias del mes de Mayo de 2.026.



JORGE ALBERTO GOMEZ GONZALEZ
CONTADOR
T.P. No 26537-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **6.213.365**

GOMEZ GONZALEZ

APELLIDOS

JORGE ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-AGO-1962**

CAICEDONIA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

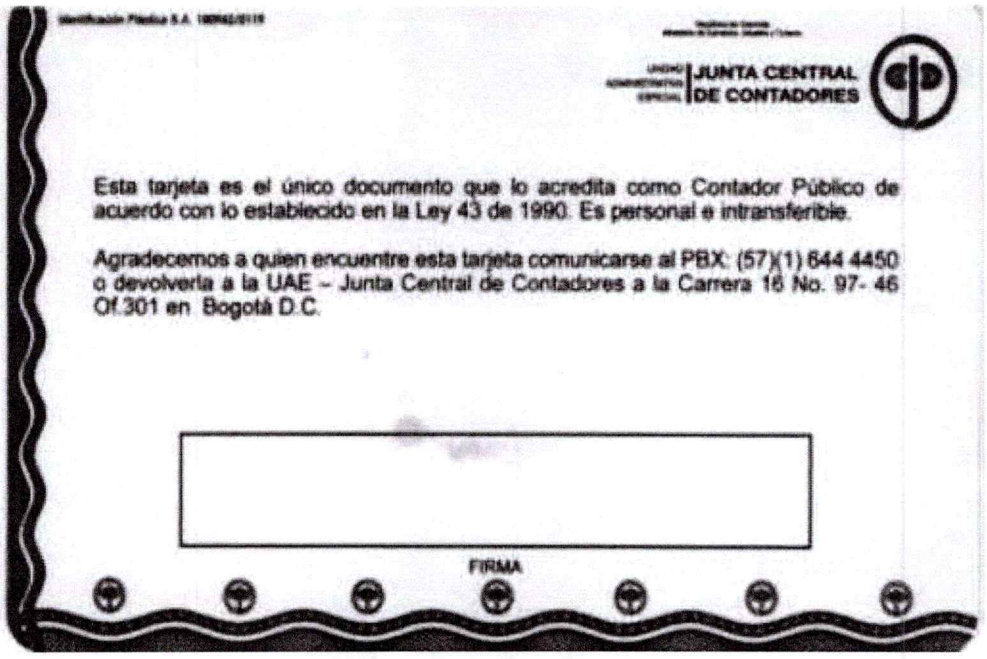
19-DIC-1980 CAICEDONIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00440001-M-0006213365-20130614 **0033**426186A 1 39517320


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
26537-T
JORGE ALBERTO
GOMEZ GONZALEZ
C.C. 6213365
RES. INSCRIPCION 480 DEL 08/03/1990
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
266386
34062


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 9 0 B 4 2 A F 6 B C 8 A E F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ALBERTO GOMEZ GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 6213365 de CAICEDONIA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 26537-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ATOCHA LIMITADA identificado(a) con NIT 8050209128 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 276342805 desde el 29 de Septiembre de 2004, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 21 de Abril de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Atocha Ltda.
PRODUCCION GRAFICA
NIT: 805.020.912-8

Calle 18 N° 6-30 Primer Piso
Tel: 602 882 1574 - Cel: 315 560 0177
E-MAIL: gerencia@atochaltda.com
administrativo@atochaltda.com
Cali- Colombia

FECHA: 20-05-2026	REMISIÓN: N° 00015
CLIENTE: EDEU	NIT: CONTRATO 0009-2026 NIT: 805 024 523-4

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
2	Planos Bond 75 gramos Pliego Full Color	$41.174=	$82.348=
	Proyecto: Instalación del Río Cauca.		
FIRMA RECIBIDO: NAGIBEE M.M.		TOTAL	$82.348= ✓

Subject: RV: IMPRESION DE PLANOS N°2
To: Julio Enrique Gordillo Posso <gerencia@atochaltda.com>
Cc: Sub_Gerente <subgerente@edru.gov.co>, Administrativa <administrativa@edru.gov.co>, Carlos Hernando Navia Parodi <carlos.navia@edru.gov.co>, Carolina Escobar Garcia <carolina.escobar@edru.gov.co>, Luisa Bravo <produccion@atochaltda.com>

Hola;

Luisa por favor me colaboras con estos 2 full color a un pliego, quedo atenta, gracias.

EDRU
Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana
www.edru.gov.co

Anayiber Molano Medina
Profesional Administrativa - Contratista
anayiber.molano@edru.gov.co

Av. 5AN N° 20N - 08
Edificio Fuente Versalles - Cali

@edrucali

De: Saray Isaza <arqsaraisazap@gmail.com>
Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 11:54
Para: Anayiber Molano Medina <anayiber.molano@edru.gov.co>
Asunto: IMPRESION DE PLANOS N°2

Buenas tardes dama, que si nos puedes colaborar enviando este segundo juego de planos para imprimir porfavor

1. 005-JAR-TR1-000-M3D-ARQ-001
2. 005-JAR-TR1-000-M3D-ARQ-002
3. TAMAÑO: 100cm X 70.7 cm
4. COLOR: SI
5. CONTRATO: 009
6. CORREDOR AMBIENTAL JARILLON DEL RIO CAUCA
7. DOBLADOS: NO

Saray Isaza Puerres
3216714388

Atocha Ltda.
PRODUCCION GRÁFICA
NIT: 805.020.912-8

Calle 18 N° 6-30 Primer Piso
Tel: 602 882 1574 - Cel: 315 560 0177
E-MAIL: gerencia@atochaltda.com
administrativo@atochaltda.com
Cali- Colombia

FECHA: 20-05-2026

CLIENTE: Edeu.

REMISIÓN: N° 00017

NIT: 805.024.523-4

CONTRATO 0009-2026.

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
4	Planos Bond 75 gramos, Pliego Full Color.	$41.174	$164.696 =
	Proyecto: Jarillón del Río Cauca.		
FIRMA RECIBIDO: ANAYIBER M.M.		TOTAL	$164.696 = ✓

---------- Forwarded message ---------

De: **Anayiber Molano Medina** <anayiber.molano@edru.gov.co>
Date: mié, 20 may 2026 a las 11:41
Subject: RV: IMPRESION PLANOS JARILLON
To: Julio Enrique Gordillo Posso <gerencia@atochaltda.com>
Cc: Sub_Gerente <subgerente@edru.gov.co>, Administrativa <administrativa@edru.gov.co>, Carlos Hernando Navia Parodi <carlos.navia@edru.gov.co>, Carolina Escobar Garcia <carolina.escobar@edru.gov.co>, Luisa Bravo <produccion@atochaltda.com>

Por favor Sr. Julio Imprimir, gracias:

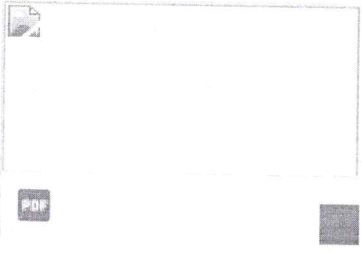
De: Saray Isaza <arqsaraisazap@gmail.com>
Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 9:43
Para: Anayiber Molano Medina <anayiber.molano@edru.gov.co>
Asunto: IMPRESION PLANOS JARILLON

Buenos días Anayiber,
Adjunto te comparto dos archivos con planos para enviar a imprimir, por favor que conserven los colores y la escala de cada uno.
Muchas Gracias
Formato 200 cm x 70.7 cm
A color
Contrato 009
Corredor Ambiental Jarillon del Rio Cauca

TRAMO 1 Y 2 ESC 1_1500.pdf

TRAMO 3 Y 4 ESC 1_1500.pdf

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	805020912
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ATOCHA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 1-22	TELÉFONO:	8821574
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de impresión.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6015065729	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	283098638

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 643.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 643.200	$ 0	$ 643.200
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.104.000	$ 0	$ 1.104.000
230301	230301-PORVENIR	3	$ 968.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 968.200	$ 0	$ 968.200
230201	230201- PROTECCION	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 3.035.400**	**$ 0**	**$ 3.035.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 92.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 510.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.100	$ 0	$ 0	$ 510.100
EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 76.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.800	$ 0	$ 0	$ 76.800
EPS018	EPS018-S.O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
SUBTOTALES:													**$ 758.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 758.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 198.400	$ 198.400	$ 0	$ 0	$ 198.400
SUBTOTALES:									**$ 198.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 198.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF56	CCF56-COMFENALCO VALLE	7	$ 758.900	$ 0	$ 758.900
SUBTOTALES:			**$ 758.900**	**$ 0**	**$ 758.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES						
							COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA																				PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO			ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1130638225	RAMIREZ AGUASACO CARLOS DANIEL	DEPEND		$ 2.300.000	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 2.300.000	$ 368.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 368.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 92.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.300.000	001	$ 24.100	30	$ 2.300.000	CCF56-COMFENALCO VALLE	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1143830940	NUÑEZ GARCIA ALEJANDRA	DEPEND		$ 2.100.000	FIJO		SI																		231001-COLFONDOS	30	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 336.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 84.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.100.000	001	$ 22.000	30	$ 2.100.000	CCF56-COMFENALCO VALLE	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1144211367	BRAVO SIMANCAS LUISA LUCIA	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO		SI																		230201-PROTECCION	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.000.000	001	$ 20.900	30	$ 2.000.000	CCF56-COMFENALCO VALLE	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 16287925	MEJIA JORGE DALBERTO	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS018-S.O.S.	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.000.000	001	$ 20.900	30	$ 2.000.000	CCF56-COMFENALCO VALLE	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 16771660	GORDILLO POSSO JULIO ENRIQUE	DEPEND		$ 6.900.000	FIJO		SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 6.900.000	$ 1.104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.104.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 6.900.000	$ 276.000	$ 0	$ 276.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 6.900.000	001	$ 72.100	30	$ 6.900.000	CCF56-COMFENALCO VALLE	$ 276.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 98835311	RAMOS PATINO SULID	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	001	$ 18.300	30	$ 1.750.905	CCF56-COMFENALCO VALLE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	805020912
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ATOCHA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 1-22	TELÉFONO:	8821574
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de impresión.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6015065729	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			283098638

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
7	CC 94487411	MEDINA LUIS ORLANDO	DEPEND		$ 1.920.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.920.000	$ 307.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 307.200	EPS012-COMFENALCO VALLE	30	$ 1.920.000	$ 76.800	$ 0	$ 76.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.920.000	001	$ 20.100	30	$ 1.920.000	SCCF56-COMFENALCO VALLE	$ 76.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.751.600

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada